

sábado, 15 de mayo de 2021

Con el Día del Reciclaje como marco, la Diputación da un paso más en la concienciación ambiental con la edición de una guía para cambiar hábitos

'Repensamos? Vamos a crear conciencia!', disponible para su descarga en la web institucional



El próximo lunes 17 se celebra el Día del Reciclaje, una conmemoración que invita a recordar y divulgar los valores de reducir la gran cantidad de residuos que generamos. Y con ese telón de fondo, la Diputación de Sevilla da un paso más en su labor de concienciación ambiental en la provincia, con la edición desde su Área de Servicios Públicos Supramunicipales de una guía en la que, con un atractivo apoyo gráfico y recomendaciones útiles, se pretende cambiar los hábitos de las sevillanas y los sevillanos en esta

materia.

'En la Diputación nos unimos al compromiso de sensibilizar y difundir el mensaje a la población. Un compromiso que también incluye acción, como la reciente aprobación del Plan de Residuos No Peligrosos de la Provincia de Sevilla que, con un ámbito temporal que llegará al 2035, plantea como meta principal la recogida separada de la fracción orgánica', explica la diputada provincial, Trinidad Argota.

Para Argota la guía, publicada bajo el título 'Repensamos? Vamos a crear conciencia!', 'supone una orientación útil para darle valor a todo lo que consumimos, evitando la compra fácil de usar y tirar. Nuestro objetivo como ciudadanía responsable con el entorno natural de nuestra provincia tiene que ir encaminado a favorecer la vida de los productos, darles un uso continuado o diferente y evitar que acaben en los vertederos'. La guía está disponible para su descarga en la web de la Diputación, en el enlace:

<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUM>

[
[/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-Medioambiente/](https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-descarga/DOCUMENTOS-Medioambiente/)
]



‘Desde la Diputación hemos hecho nuestra también la meta de reducir nuestra huella de carbono y contribuir a una mejora de nuestro medio ambiente, con el que tenemos una obligación de preservación como individuos y como ciudadanos’, explica la diputada. ‘Es muy importante en este sentido, la responsabilidad ambiental, jurídica, social y ética de cada una de las personas y nuestra contribución, suma’.

ENTIDADES LOCALES Y CIUDADANIA, JUNTAS EN LA COLABORACIÓN CON EL RECICLAJE

Conforme avanzamos en nuestro estilo de vida más sostenible, es necesario añadir nuevas formas de pensar, ampliando la ‘Regla de las 3Rs’: reducir, reutilizar, reciclar. Todavía son demasiados los residuos que van a vertedero y es obligación de toda la ciudadanía reducirlos, a fin de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

‘Hoy recordamos nuestro deber individual de colaboración con el reciclaje. Pero esto no es suficiente. Como sociedad, tenemos que avanzar hacia un comportamiento propio de las nuevas actitudes circulares, con una producción y un consumo responsables’, opina Argota, quien apunta hacia una evidencia: ‘necesitaremos un gran esfuerzo conjunto de las entidades locales y de la ciudadanía e ir de la mano en ese reto común, que marca la Unión Europea, de reducir el volumen de residuos’.

En línea con la Economía Circular, que marca la senda de la reducción de residuos en todos los ámbitos y procesos de producción y consumo que se reinventan para crear un valor añadido con menor uso de los recursos, Trinidad Argota considera que en la provincia ‘tenemos que vincular a las sevillanas y los sevillanos y a los artífices del sistema productivo para trascender al reciclaje e incentivarnos en el concepto Multi-R: Repensar, Rediseñar, Refabricar, Reparar, Redistribuir, Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar la energía, en busca de un modelo de desarrollo sostenible medio ambiental, económica y socialmente’.